



Federación de la Comunidad de Madrid de Asociaciones
de Padres y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

LA FEDERACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID DE APAS "Francisco Giner de los Ríos" considera un nuevo despropósito del Gobierno regional el anuncio de realizar una evaluación externa al alumnado de 2º curso de Educación Primaria y se alegra de que se considere un avance muy importante la propuesta que realizó nuestra Federación en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid para que el Inglés estuviera presente en el currículo de todas las enseñanzas de Formación Profesional.

La Federación Francisco Giner de los Ríos considera un despropósito absoluto el anuncio que ha efectuado esta mañana la Presidenta de la Comunidad de Madrid en su discurso sobre el Estado de la Región respecto a que el Gobierno regional se propone realizar una evaluación externa al alumnado de 2º curso de Educación Primaria sobre "*lectura, dictado y cuentas*".

Esta propuesta ignora que el proceso madurativo en esas edades es muy diverso y que los avances en lecto-escritura y cálculo están muy ligados a dicho proceso, por lo que el avance de los distintos alumnos es muy desigual. Por ello, el currículo del primer ciclo tiene esta realidad en cuenta y plantear esta prueba de evaluación externa sólo es posible si se desconoce el funcionamiento del sistema educativo y los objetivos propios de cada etapa.

La FAPA se manifiesta absolutamente en contra de esta medida y solicita al Gobierno regional que la retire y que, antes de realizar anuncios mediáticos carentes de contenido pedagógico, recabe la opinión de expertos educativos para no cometer errores como el anunciado.

Por otro lado, la Federación se alegra de que la Presidenta de la Comunidad considere muy importante la inclusión del inglés en todas las enseñanzas de Formación Profesional, pero se olvida decir que es la consecuencia directa de la propuesta que en su día realizó la FAPA Francisco Giner de los Ríos en el seno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid cuando se dictaminaron los diferentes currículos en los que han incluido dichas enseñanzas, así como tampoco ha indicado que los representantes de la Consejería de Educación votaron en contra de dicha propuesta, aunque luego la propia Consejería cambiara de posición y finalmente asumiera dicho planteamiento, de lo cual nos alegramos, pues realizar propuestas para mejorar la educación madrileña y que sean tenidas en cuenta, es el objetivo principal de nuestra existencia como organización que representa a los padres y madres del alumnado.

14 de septiembre de 2010